

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA

ADENDA N° 6

CONVOCATORIA N° 2021-I-033-PASTO

CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE PASTO-NARIÑO”

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.11. Adendas, se procede a modificar el numeral 3.11, así:

3.11. ADENDAS

Dentro del término de publicación de la presente convocatoria, el CONTRATANTE, podrá modificar los términos de referencia a través de adendas las cuales se publicarán a través de su página web <https://www.fidubogota.com/convocatorias-casa-digna-vida-digna> las cuales, en todo caso, deberán expedirse un (1) día hábil antes de la fecha establecida en el cronograma para el cierre de la convocatoria.

Así mismo, podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato.

Será responsabilidad exclusiva del proponente atender y tener en cuenta todas las adendas expedidas en el presente proceso de selección para la elaboración de su propuesta.

Así mismo, se procede a modificar el cronograma de la convocatoria, así:

Se modifica el **SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA**, el cual quedará de la siguiente forma:

SUBCAPITULO TERCERO III

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 22 de febrero de 2022
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	El 23 de febrero de 2022

Para constancia, se expide a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA